

Apremios físicos contra Waikalaf Cadin Calfunao qué esta en Huelga de Hambre

CECT – Comisión Etica Contra la Tortura 22 Oct 2006 16

Información de última hora de la CECT :

A todos:

En el día de hoy, luego de informarnos del traslado de Waikalaf Cadin Calfunao a la Cárcel de Alta Seguridad en Santiago, Patricio Quevedo y Ricardo Frodden, de Amnistía Internacional y de Comisión Etica Contra la Tortura, hemos ido a visitarlo al CAS.

En la ocasión, sólo se permitió la visita de una persona, que recayó en Ricardo Frodden.

Constatamos que se encuentra en las celdas subterráneas del CAS, que mantiene su huelga de hambre y que no ha recibido desde el Miércoles sino cuatro visitas, abogados y amigos de amigos .

Waikalaf denuncia que fue trasladado el día Miércoles pasado, con cerca de 10 esposas en muñecas y tobillos, y sujeto con éstas a las paredes del carro policial, sin informarles de su destino, y en cada detención, que el supone eran los peajes, los guardias de gendarmería le amenazaban, "que hasta aquí llegamos"

Debido a lo incómodo de la posición, así como lo lago del viaje, vomitó varias veces en el camino, y llegó a Santiago acalambrado y con las muñecas lesionadas.

Las circunstancias del viaje, así como las condiciones de éste, significaron la práctica de tortura física y psicológica al detenido Waikalaf, donde no se le respetaron sus derechos como detenido. Waikalaf denuncia que en Temuco fue golpeado en varias oportunidades, y que por el maltrato y la injusta detención, que ya lleva dos meses y 4 días, que inició la huelga de hambre.

Llegado al CAS, ha cambiado algo el trato, diferente al acoso y persecución a que fue objeto en Temuco, sin embargo, las condiciones de las celdas subterráneas, el aislamiento a que está sometido, violan los tratados que Chile ha suscrito internacionalmente.

Como integrantes de la Comisión Etica Contra la Tortura, exigimos a las Autoridades de Gendarmería, al Ministerio del Interior y a la Presidenta de la República, el término de la práctica de la tortura en los centros de detención, como ha sido el caso con Waikalaf Cadin Calfunao.

Exigimos un trato digno y el cese de la persecución a que ha sido objeto, por levantar una demanda tan básica, como defender el derecho de usar las tierras ancestrales de su comunidad, donde su madre, Juana Calfunao, es la Lonco.

Que cese el castigo que significa que Waikilaf sea trasladado a la Cárcel de Alta Seguridad, donde tiene restringidos sus derechos como detenido.

Como Comisión Ética Contra la Tortura, iniciaremos con esta denuncia pública, las acciones que sean necesarias para poner fin a estas prácticas por parte de personal de gendarmería.

Patricio Quevedo
Ricardo Frodden

PD: Patricio Quevedo <pquevedo@amnistia.cl>

Compañeros/as,

Favor difundir esta situación que afecta a Waikilaf Cadin, hijo de Juana Calfunao, enviar a la CECT de Temuco, yo no tengo sus correos.

Patricio Quevedo
AI-Chile

Weichafe mapuche pone fin a huelga de hambre 23 oct 2006

23 Oct, 2006 - 11:04 AM

“Yo Waikilaf Cadin Calfunao, weichafe de la comunidad Juan Paillalef he tomado la decisión de dejar la huelga seca y empezar a tomar líquido producto de que el MOP y el señor intendente de la IX Región ha tenido la voluntad de empezar a resolver los problemas territoriales de mi LOF y luego que conversé con mi lonko decidí dejar la huelga de hambre para poder empezar a engordar y tener más fuerza para así mantenerme y poder seguir levantando mi comunidad contra una región racista que se encarga de exterminar a un pueblo en vez de reconocer lo hermoso que es mi cultura y me siento orgulloso de estar detenido por defender mi tierra. Pero no siempre estaré preso y donde se encuentra un mapuche oprimido siempre habrá las ganas de levantarse contra el opresor; nosotros elegiremos la forma”, así dice la nota que desde la Cárcel de Alta Seguridad en Santiago envió Waikilaf Cadin para su difusión.

Cadin Calfunao, expresó al Colectivo de Familiares y Amigos de los 119: “estoy presionando porque en esta causa soy uno más, quiero que mis autoridades que aun se encuentran presos, lonkos y los otros presos políticos mapuches, puedan obtener finalmente la libertad. Se deben cambiar las medidas cautelares para todos nosotros y no sea cada 2 meses. Por ellos yo he decidido dar la lucha y por tanta opresión a mi pueblo”.

La carta que previamente debió presentarse al jefe del Complejo Penitenciario y al jefe de la sección de máxima seguridad tiene fecha 22 de octubre. El día anterior Patricio Quevedo de Amnistía Internacional y Ricardo Frodden de Comisión Ética Contra la Tortura lo visitaron, ocasión en que solo se autorizó el ingreso de uno solo de ellos.

Ricardo Frodden constató que mantenía su huelga de hambre y que no había recibido mayores visitas desde su traslado a Santiago. Waikilaf Cadin fue trasladado el miércoles 18, esposado en muñecas y tobillos y sujeto con estas al carro policial, sin informarle de su destino.

Cadin Calfunao denunció que en Temuco fue golpeado en varias oportunidades, y que por el maltrato y la injusta detención, que ya lleva dos meses y 4 días, es que inició la huelga de hambre. Igualmente reclama que no ha habido justicia para su madre que en el año 2000 recibió una golpiza de parte de carabineros y que a causa de ello perdió un hijo.

Cadín, hijo de la líder mapuche Juana Calfunao, está detenido desde agosto por los delitos de "robo, secuestro y porte de armas blancas", cargos que a juicio de Amnistía Internacional "son una forma de persecución".

"Los cargos nunca han sido completamente discernidos. Nosotros pensamos que se trata de una forma de persecución, hostigamiento y demás", sostuvo Amnistía Internacional, que ya había advertido en un comunicado a la prensa, de las condiciones de detención y de la necesidad de garantizar la protección del detenido.

Colectivo 119
Agencias
22/10/2006



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.